

MÓDULO PROFESIONAL: Primeros Auxilios

Código: 0020

Equivalencia en créditos ECTS: 3

Resultados de aprendizaje y criterios de evaluación:

1.

Realiza la valoración inicial de la asistencia en una urgencia, describiendo riesgos, recursos disponibles y tipo de ayuda necesaria.

- Criterios de evaluación:

- a) Se ha asegurado la zona según el procedimiento oportuno.
- b) Se han identificado las técnicas de autoprotección en la manipulación de personas accidentadas.
- c) Se ha descrito el contenido mínimo de un botiquín de urgencias y las indicaciones de los productos y medicamentos.
- d) Se han establecido las prioridades de actuación en múltiples víctimas.
- e) Se han descrito los procedimientos para verificar la permeabilidad de las vías aéreas.
- f) Se han identificado las condiciones de funcionamiento adecuadas de la ventilación oxigenación.
- g) Se han descrito y ejecutado los procedimientos de actuación en caso de hemorragias.
- h) Se han descrito procedimientos para comprobar el nivel de consciencia.
- i) Se han tomado las constantes vitales.
- j) Se ha identificado la secuencia de actuación según protocolo establecido por el ILCOR (Comité de Coordinación Internacional sobre la Resucitación). Se han analizado los recursos destinados a la intervención en unidades de convivencia en el ámbito estatal y autonómico.

2.

Aplica técnicas de soporte vital básico, describiéndolas y relacionándolas con el objetivo que se quiere conseguir.

- Criterios de evaluación:

- a) Se han descrito los fundamentos de la resucitación cardio-pulmonar.
- b) Se han aplicado técnicas de apertura de la vía aérea.
- c) Se han aplicado técnicas de soporte ventilatorio y circulatorio.
- d) Se ha realizado desfibrilación externa semiautomática (DEA).
- e) Se han aplicado medidas post-reanimación.
- f) Se han indicado las lesiones, patologías o traumatismos más frecuentes.
- g) Se ha descrito la valoración primaria y secundaria del accidentado.
- h) Se han aplicado primeros auxilios ante lesiones por agentes físicos, químicos y biológicos.
- i) Se han aplicado primeros auxilios ante patologías orgánicas de urgencia.
- j) Se han especificado casos o circunstancias en los que no se debe intervenir.

3.

Aplica procedimientos de inmovilización y movilización de víctimas, seleccionando los medios materiales y las técnicas.

- Criterios de evaluación:

- a) Se han efectuado las maniobras necesarias para acceder a la víctima.
- b) Se han identificado los medios materiales de inmovilización y movilización.
- c) Se han caracterizado las medidas posturales ante un lesionado.

- d) Se han descrito las repercusiones de una movilización y traslado inadecuados.
- e) Se han confeccionado sistemas para la inmovilización y movilización de enfermos/accidentados con materiales convencionales e inespecíficos o medios de fortuna.
- f) Se han aplicado normas y protocolos de seguridad y de autoprotección personal.

4.

Aplica técnicas de apoyo psicológico y de autocontrol al accidentado y acompañantes, describiendo y aplicando las estrategias de comunicación adecuadas.

- Criterios de evaluación:

- a) Se han descrito las estrategias básicas de comunicación con el accidentado y sus acompañantes.
- b) Se han detectado las necesidades psicológicas del accidentado.
- c) Se han aplicado técnicas básicas de soporte psicológico para mejorar el estado emocional del accidentado.
- d) Se ha valorado la importancia de infundir confianza y optimismo al accidentado durante toda la actuación.
- e) Se han identificado los factores que predisponen a la ansiedad en las situaciones de accidente, emergencia y duelo.
- f) Se han especificado las técnicas a emplear para controlar una situación de duelo, ansiedad y angustia o agresividad.
- g) Se han especificado las técnicas a emplear para superar psicológicamente el fracaso en la prestación del auxilio.
- h) Se ha valorado la importancia de autocontrolarse ante situaciones de estrés.

Criterios de calificación

El examen constará de 2 partes, parte A y parte B, siendo necesario aprobar individualmente cada una de ellas para superar el módulo. Además, la parte A tendrá carácter eliminatorio, es decir, a aquel alumnado que no consigan al menos 5 puntos en dicha parte A, no se le corregirá la parte B. Así la estructura del examen quedará como sigue:

PARTE A: Parte eliminatoria. Serán 50 preguntas tipo test con cuatro opciones de respuesta para cada una, de las cuales habrá que seleccionar la más correcta. El valor total de esta parte A ascenderá a 10 puntos. Cada cuestión valdrá 0,2 puntos, y las respuestas erróneas descontarán 0,07 puntos. Las preguntas no contestadas (“en blanco”) ni suman ni restan nota. Es necesario obtener al menos una calificación de 5 puntos sobre 10 para que pase a calificarse la parte B.

PARTE B: consistirá en la realización de cuatro preguntas de tipo teórico-práctico relacionadas con el módulo profesional. Cada una de las preguntas podrá tener diferente puntuación, siendo la suma total igual a 10 puntos, que será la nota global de esta prueba. Es necesario sacar al menos un 5, para poder superar el módulo y hacer media con la parte A. Cada una de las preguntas deberá contestarse usando únicamente el espacio que aparezca determinado para ello en las hojas de examen. Se valorará a la hora de calificar este apartado:

- Responder exactamente a lo que se pregunta
- Claridad en la organización de las ideas
- Manejo adecuado de la terminología
- Escribir con corrección ortográfica
- Capacidad de argumentación y razonamiento

LA NOTA FINAL de este módulo será la media aritmética de las calificaciones obtenidas en cada parte, con la salvedad mencionada de que, para poder hacer dicha media y superar el módulo, es IMPRESCINDIBLE tener aprobadas cada una de las partes por separado. En caso

de no aprobar una de las partes, la nota que figurará como nota final será la correspondiente a la parte suspendida.